Asunción, 23 de JUNIO de 2021.-

ICEO N° 31/2021

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 09/2021 "PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO NOTARIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SBE" ID 392.863***

El Comité de Evaluación de Ofertas está integrado por Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 Nº 14 de fecha 02 de marzo de 2021, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala Olmedo**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Sr. Carlos Benítez**, Director – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi**; la **C.P. Rocío Florencio Santander**; y el **Abg. Mirko Duré Rolón**, Técnicos designados en representación del Consejo de Superintendencia Secretaria N° 2, y del ámbito solicitante: el **Econ. Jorge Aguilar Mazó**, Director – Departamento de Ingresos Judiciales (Director – Ámbito Solicitante) y el **Lic. Pablo Domínguez**, Técnico – División de Materiales Notariales; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 09/2021 "PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO NOTARIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SBE" ID 392.863** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 09/2021 "PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO NOTARIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SBE" ID 392.863**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría S2 Nº 86** del **28/05/2021,** cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por TOTAL.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲ 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 6.162 (Guaraníes seis mil ciento sesenta y dos).-**
- ✓ Modalidad: Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica – Contrato Abierto por montos:
  - Monto mínimo: **₲ 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones).-**
  - Monto máximo: **₲ 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones).-**
- ✓ Vigencia: **36 (treinta y seis) meses, contados desde la fecha de la firma del contrato.-**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), y se ha cursado invitación a:

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 14/06/2021 a las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del 15/06/2021.-
- ✓ Etapa Competitiva: 15/06/2021 a las 08:10hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 17/06/2021 a las 09:15 hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 17/06/2021 a las 09:30 hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

Nro.	Oferente	Monto ofertado en Gs. IVA incluido	Garantía de mantenimiento de la oferta			Correo electrónico
			Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto en Gs.	
1	PROTECCION DOCUMENTAL S.A.	6.060 (Gs. seis mil sesenta)	15/6/2021	12/12/2021	300.000.000 (Guaraníes trescientos millones)	george.tempeney@prodoc.com.py
2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	6.000 (Gs. seis mil)	14/6/2021	11/12/2021	500.000.000 (Guaraníes quinientos millones)	licitaciones@zamphiropolos.com

b) Observaciones:

1) **PROTECCION DOCUMENTAL S.A.**: Presenta un original y una copia de la oferta acompañada de su muestra. Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta:** Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC en caso de contar; Copia de Contratos y/o Facturas, acompañados de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, conforme al criterio de evaluación indicado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato o factura por año, Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con bóveda de seguridad de acceso restringido, dentro de sus instalaciones, para la guarda de las Hojas Notariales; Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer las hojas notariales en cantidad y tiempo solicitado; Declaración Jurada de contar con infraestructura adecuada para la producción de los impresos de seguridad ***(maquinarias y equipos de impresión)***, así como procedimientos y reglamentos certificados de los procesos de producción; Declaración Jurada de contar con medidas de seguridad interna y externa de sus instalaciones; Declaración Jurada que mantendrá la confidencialidad de los datos proveídos por la Corte Suprema de Justicia; Especificaciones técnicas ofertadas, Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el **NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD**, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.

2) **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**: Presenta un original y una copia de la oferta acompañada de la muestra. Presenta todos los documentos sustanciales.-

c) Observaciones de los Oferentes:

El representante de la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.** deja la siguiente observación:

- *La firma PRODOC no presenta la cantidad de muestras requeridas en el PBC punto 15 Muestras: "1 muestra por cada ítem de los bienes ofertados", tampoco presenta el Kit de verificación requerido.*

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA MENOR OFERTA SIGUIENDO EL ORDEN DEL ACTA DE LA SUBASTA PÚBLICA

- **EVALUACIÓN DOCUMENTAL:** Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, los oferentes: **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.** y **PROTECCION DOCUMENTAL S.A.** no se encuentran inhabilitados según los registros verificados en el Portal de la DNCP.-

  Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 33/2021** de fecha **22/06/2021.**

- **EVALUACIÓN TÉCNICA:** Se adjunta **ANEXO C,** copia de la Evaluación Técnica realizada por el Departamento de Ingresos Judiciales remitida por **Nota DIJ N° 1226/21** de fecha **23/06/2021**, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **EVALUACIÓN FINANCIERA:** Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por Memorándum **MDC N° 169 /2021** de fecha **21/06/2021**, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones financieras de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la empresa que ha calificado como menor oferta en la Subasta a la Baja Electrónica: **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.-**

Al respecto, según el sistema de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a de la página digital www.documentos.gov.py no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se presenta a continuación el cuadro comparativo de las ofertas:

Contrato Abierto: Monto Mínimo: G. 5.000.000.000 y Monto Máximo: G. 10.000.000.000							ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.					PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.				
Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	82121507-020	Hoja de Protocolo	Unidad	UNIDAD	1	1.027			1.000	1.000	-2,63%			1.010	1.010	-1,66%
2	82121507-020	Sellado Notarial con Raya	Unidad	UNIDAD	1	1.027			1.000	1.000	-2,63%			1.010	1.010	-1,66%
3	82121507-020	Sellado Notarial sin Raya	Unidad	UNIDAD	1	1.027			1.000	1.000	-2,63%			1.010	1.010	-1,66%
4	82121507-020	Hoja de Seguridad. Actuación Notarial	Unidad	UNIDAD	1	1.027			1.000	1.000	-2,63%			1.010	1.010	-1,66%
5	82121507-020	Certificación de Firmas	Unidad	UNIDAD	1	1.027			1.000	1.000	-2,63%			1.010	1.010	-1,66%
6	82121507-020	Hoja de Seguridad Legalización	Unidad	UNIDAD	1	1.027			1.000	1.000	-2,63%			1.010	1.010	-1,66%
									Precio Total	6.000				Precio Total	6.060	

Se aclara que el margen de preferencia no ha sido aplicado atendiendo a que la menor oferta y vencedora de la subasta ha presentado el Certificado de Origen Nacional.

- La menor oferta corresponde a **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**

Evaluación documental: CUMPLE con las documentaciones de carácter sustancial y adicional, según el Informe Documental DAJ Nro. 33/2021

Evaluación Técnica: **CUMPLE** con los requisitos exigidos según se verifica en el Informe Técnico de fecha 23/06/2021.

Evaluación Financiera: **CUMPLE** con los requisitos exigidos según se verifica en el Informe Financiero MDC Nro. 169/2021.

Se aclara que el precio ofertado por la menor oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos por Resolución DNCP Nro. **1890/2020.**

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente llamado a la oferta presentada por **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.** por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 09/2021 "PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO NOTARIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SBE" ID 392.863**, cuanto sigue:

- Adjudicar a la oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A, por un monto mínimo de Guaraníes cinco mil millones (Gs. 5.000.000.000) y un monto máximo de Guaraníes diez mil millones (Gs. 10.000.000.000) conforme a los precios unitarios indicados en su oferta y por un periodo de 36 meses:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82121507-020	Hoja de Protocolo	Unidad	UNIDAD	1			1.000	1.000
2	82121507-020	Sellado Notarial con Raya	Unidad	UNIDAD	1			1.000	1.000
3	82121507-020	Sellado Notarial sin Raya	Unidad	UNIDAD	1			1.000	1.000
4	82121507-020	Hoja de Seguridad. Actuación Notarial	Unidad	UNIDAD	1			1.000	1.000
5	82121507-020	Certificación de Firmas	Unidad	UNIDAD	1			1.000	1.000
6	82121507-020	Hoja de Seguridad Legalización	Unidad	UNIDAD	1			1.000	1.000
PRECIO TOTAL UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR - ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.									**6.000**

Pablo Domínguez

Econ. Jorge Aguilar Mazó
Director
Ingresos Judiciales

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

CARLOS E. BENÍTEZ
Director Interino
Dirección Financiera

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

José Benítez Isasi
ASESOR

Abg. Mirko Duré Rolón
Asesor
Corte Suprema de Justicia

Abg. Mirtha Morínigo
Directora de Asuntos Jurídicos